



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 ABR. 2004

RES. H. N° 429 - 04

EXPTE. N° 4.366/03.-

VISTO:

La Res.H.N° 1066/03 por la que se designan a estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos al Instituto de Literatura Argentina e Hispanoamericana "Luis Emilio Soto"; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del ILES, informa sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos; y

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el Instituto de Literatura Argentina e Hispanoamericana "Luis Emilio Soto", desde el 06-08-03 y hasta el 31-03-04, de acuerdo al siguiente detalle;

MORALES, Néida Mariela L.U.N° 700.252 Calificación: SOBRESALIENTE

GARECA, Maricruz L.U.N° 705.447 Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las alumnas interesadas, ILES y Departamento Alumnos.

070-04


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





DR. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.